

actualidad educativa

Privada

Golpe de mano a la negociación colectiva: convenio de colegios privados sin conciertos

Alejandro Llamas Inglés

Secretaría de Enseñanza Privada
y Servicios Socioeducativos de FECCOO

RECIENTEMENTE SE HA FIRMADO el X Convenio Colectivo de la Enseñanza Reglada sin ningún nivel concertado, cuyas negociaciones empezaron en marzo de 2017, y que han acabado obstaculizadas por las dos patronales presentes en la negociación: ACADE y CECE.

Comisiones Obreras, como sindicato mayoritario, presentó una plataforma negociadora que había sido elaborada con la participación de nuestra afiliación y de los delegados y delegadas del sector. De antemano sabíamos que planteábamos supuestos muy ambiciosos para unas negociaciones que, tradicionalmente, cambiaban muy poco el texto del convenio. Pero habíamos decidido que era el momento de confrontar a las patronales con las carencias e inconsistencias de un convenio cuya regulación favorece enormemente a las empresas y cuyos elementos fundamentales no habían sido modificados desde hace muchos años.

Identificamos que:

- La jornada de trabajo anual está sobredimensionada y no se corresponde con la jornada semanal, permitiendo imponer muchas horas adicionales y la posibilidad de convertir horas complementarias en lectivas.
- La regulación del trabajo lectivo y complementario contiene importantes incongruencias, y no se estipulan muchas de las tareas que el personal docente realiza sin ningún tipo de reconocimiento.
- Las vacaciones tienen una regulación muy confusa. Para los centros con cursos de verano se añaden aún más horas a la jornada, y se establece una compensación económica parcial e insuficiente.
- Los permisos retribuidos no contemplan algunas situaciones muy necesarias, como acudir a consultas de especialistas o acompañar a hijos e hijas, el cuidado de estos cuando enferman o asistir a las reuniones con sus docentes, acudir a exámenes de estudios oficiales, etc.

Durante unos difíciles primeros meses de negociación, en los que las patronales insistían una y otra vez en dibujar una situación catastrófica en el sector, se fueron alcanzando algunos acuerdos en artículos de poco calado. Pero cuando nos emplazamos a negociar los temas importantes, nos hicieron saber que no tenían ninguna intención de tratar los problemas reales del convenio ni iban a negociar otra cosa que no fueran pequeñas revisiones salariales, entre 2018 y 2020, sin ningún tipo

de retroactividad que permitiera cierta recuperación del poder adquisitivo perdido (la última revisión fue del 1% en 2011).

Cuando CCOO se negó a plegarse a las exigencias de las patronales, se consumó el golpe de mano a la negociación: el resto de los sindicatos estatales de la Mesa (UGT, USO y FSIE) escenificaron la rotura de la unidad sindical para alinearse con la postura de las patronales. Así se conseguía aislar a CCOO y se imposibilitaba cualquier tipo de presión o movilización en el sector y, por tanto, de mejora laboral en el convenio.

Como colofón, resulta bochornoso leer las informaciones triunfales publicadas por estos sindicatos tras haber apuntalado a las patronales y contribuido a perpetuar un convenio desfasado e injusto con unas y unos profesionales que son quienes realmente sostienen la “calidad” de enseñanza de la que tanto presumen estas empresas.